

AYUDAS A MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA
Operación 11.2.2. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar.
(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA N° 102 de 29 de mayo de 2015)

ANEXO 3: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA DENEGACIÓN DE
LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO Y SE EXCLUYE DEL RÉGIMEN DE AYUDAS. CAMPAÑA 2018

ORDEN	TITULAR	CIF_NIF	EXPEDIENTE	PROVINCIA	INCIDENCIA

No existen beneficiarios en esta situación

Sevilla, a 01 de junio de 2021
La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados





Fdo. María Consolación Vera Sánchez